

de formularla. Prueba de esta observacion es indubitadamente la pintura que intenta hacer de la batalla de las Navas, al mencionar la Era de MCCL (1212). Apuntados los hechos que preceden á tan famoso acontecimiento, escribe:

«Et uino el rrey de Marruecos con toda su huest, et priso Losa et non los dexaua pasar [á los cristianos], et derrompieron la sierra, et pasaron met fueron posar en las Navas de Tolosa, et paró el rrey moro las azes »aderredor de los xristianos IV dias et dióles grandes torneos: et lunes »amaneient paróse dom. Diego Lopez con todos sus caualleros et todos los »rreys de los cinco regnos á las primeras feridas. Et el rrey de Navarra era »la costanera diestra, et el rrey d'Aragon era la siniestra, et el rrey de »Castiella tenia la zaga con todas las otras gientes del mundo. Et paró el »rrey moro sus azes et ferió la az de dom. Diego et de los rreys et movie- »ron los moros á la primera az; et ferió el rrey de Navarra sobrellos et non »los pudo sofrir; et ferió el rrey d'Aragon sobrellos, et non los pudo sofrir, »nin los pudo mover. Despues ferió el rrey de Castiella con toda la zaga, »et plogó á Dios que fueron los moros arrancados et murieron todos, sinon »los que escaparon por pié de cauallo; et fugieron los de Baeza et los de »otras villas muchas para Ubeda. Et fueron los rreys xristianos prender »á Ubeda et prisieron muchos cativos et cativas, más de LX mill», etc.

Nadie habrá que al leer esta descripción, hecha siete años despues de la gran victoria de Muradal¹, descubra todavía en ella el sello del arte: llama por el contrario nuestra atención la pobreza é inexperiencia del analista, que se veía forzado á repetir las mismas frases para expresar análogas ideas, y la indiferencia, con que atento sólo al éxito del combate, menciona los hechos de aquella sangrienta lid, hechos altamente dramáticos en la pluma de su primer cronista. Pero todo el que acierte á compararla con las cláusulas arriba trascritas, comprenderá fácilmente que la situación del autor era más favorable á los sucesos últimamente consignados en sus *Anales*, como que se hallaba más inmediato, ó había tal vez tomado parte en ellos. Consideracion es esta que

¹ Que el autor de estos *Anales* escribe como testigo de vista, se demuestra en diversos pasajes de los mismos. En la Era MCCXLI, año 1213, dice: «Non louió en marçio, nin en abril, nin en maio, nin en iunio, et nunca tan »mal anno fué, et non cogiemos pan ninguno».—En la de MCCLV, año 1217, se lee: «Vino grant huest en barcas por sobre mar, gientes que non entendie- »mos», etc.—El último suceso que cita, es la malograda empresa de Requena, acometida en 1219 por el arzobispo don Rodrigo.

siendo comun á todos los monumentos vulgares de la primera edad de la historia, escritos en las diferentes regiones en que se hablaba el romance castellano, no solamente explica la índole y naturaleza de los mismos, sino que nos convence al propio tiempo de que no hubiera podido la historia llegar á la altura en que la vemos mediado ya el siglo XIII, fiada únicamente á los esfuerzos de los analistas, aun cuando no podamos menos de reconocer en ellos cierta ilustracion, superior sin duda á la que alcanzaba la muchedumbre.

Ninguna prueba más clara que el estudio de los referidos *Anales*: los de Aragon y Navarra, que empiezan en la Era de Augusto y llegan á la de MCCXXXIV [año 1196], sobre mostrarnos el estado de rudeza en que se hallaba la lengua en una ú otra comarca¹, nos ofrecen tambien en la desmañada é incoherente exposicion de los hechos y en la desaliñada estructura y sequedad de las frases notorio ejemplo del meritorio, aunque infecundo, anhelo con que acudian los analistas á cultivar la historia. Traducamos algun pasaje de los mismos:

1155—En era de mill CLXXXIII aynnos (dice) fueron las potestades en Huesqua.

1059—En era de mill XCVII aynnos fue la batalla Duclés et morió el infant don Sancho.

En era de mill CVII aynnos morió el rey don Alfon, el vieio.

En era de mill CXLVIII aynnos morió Almorcaeli.

En era de mill CXXX aynnos morió Mio Cid en Vallençia.

En era de mill CLXXXV aynnos priso Almacian el emperador et al conte de Barçallona.

En era de mill CLXXXII aynnos priso el emperador Córdoua, et dióla ad Abengamia, qui se alçó con ella.

¹ Estos *Anales*, que precedieron sobre unos treinta años al poema de *Apollonio*, ya examinado en el cap. VI, ofrecen todavía con mayor fuerza el sello que imprime al hablar de Aragon su proximidad con Cataluña. Así vemos, por ejemplo, en ellos las dicciones *prendre*; *aynos* y *anyos*; *Espayna* y *Espanya*; *bataylla*; *montayna* y *montanya*; *conte*; *saillant*, etc., en vez de *prender*, *annos*, *Espanna*, *batalla*, *montannas*, *cuende* ó *conde*, *saliente*, etc. De cualquier modo son clara prueba de que no sólo en Castilla, sino tambien en las demás regiones, donde se habló el romance, á que dió nombre, se hicieron repetidos ensayos para escribir la historia en el idioma del vulgo.

En era de mill CLXXXIII aynnos morió el enperador ¹.

Los *Anales de los Reyes Godos de Astúrias, Leon, etc.*, que abriéndose en la Era de CCCLXXX [año de 548] alcanzan á la de MCCLXXX [año 1252], y los II.^{os} *Toledanos*, que comprenden desde el año de 712 al 1250, aunque menos toscos que estos de *Aragon y Navarra*, presentan por cierto los mismos caracteres ²: como documentos meramente históricos, contienen curiosas é importantes noticias, que en balde buscaria el erudito en otros tratados de antigüedad tan remota: como producciones literarias, si ya es que merecen en rigor este título, poco ó ninguno es el progreso que revelan en aquella forma expositiva de la historia, si bien denotan que, segun hemos demostrado con el exámen de los poemas heróico-eruditos, no habia permanecido estacionaria la lengua romance en aquella media centuria. De una y otra observacion darán sin duda inequívoco testimonio las siguientes líneas, con que los *Anales de los Reyes Godos de Astúrias, etc.*, encabezan la *rúbrica* ó capítulo de los condes castellanos:

«En dias del rrey don Fruella, que regnó en Leon en la era de mcccc et xxxiii annos Nunno Nunnez Rasuera, fijo de Nunno Vellidoz, fue alçado iuez en Castiella, et fué muy derecho et muy entendido en iuizos.

»Gonçaluo Nunnez, fijo de Nunno Rassuera, fué iuez en lugar de su padre, et fue capdiello de la caualleria, et con muchos fijosalgo, eria-

¹ Este curioso monumento existe en la Biblioteca Nacional, cód. D. 56, el cual contiene además el *Fuero de Sobrarve* y varios anales latinos. También lo incluyó Abella en el tomo 8.º, fól. 154, de su *Coleccion de Escritores coetáneos de la Historia de España*.

² Los II.^{os} *Anales Toledanos* parecen haber sido escritos, como los I.^{os}, en la ciudad que les dá nombre. Así lo convence el hallar á menudo cláusulas concebidas en estos términos: «Vino Sancho Ferrandez, fillo del rey »don Ferrando, fillo del emperador, á Toledo», etc.—Conforme dejamos apuntado, abrazan no sólo los acaecimientos notables de España, sino también los extranjeros: entre otros llama la atencion el punto siguiente: «Sumióse Verona, una cibdad de Lombardia, en que tenia un cauallero preso á »otro, et matólo de fambre: et priso á su fillo, et matólo et fizo asar su carne »et dióla á comer al padre, et por este peccado fué la cibdad sumida. Era »MCCLX [1222]». Este acto de barbarie nos trae á la memoria el terrible episodio del conde Ugolino, ideado por el Dante, siendo muy posible que contribuyera á inspirárselo (*Divina Commedia*, Inferno, cant. XXXIII).

»dos de su padre, ovo guerra con moros et siempre ganó dellos.¹

»Don Ferrand Gonçaluez, fijo de Gonçaluo Nunnez, fué alçado conde de »altos omnes de Castiella. Güerreó con moros et ganó dellos Osma, Sant »Estean, et fiço el monesterio de Sant Pedro de Arlança, et hy iaz so- »terrado.

»El conde don Garçia Ferrandez fué fijo del conde don Ferrand Gon- »çaluez. Este pobló el monesterio de Cuenas Ruuias en ribera d' Arlan- »ça, et diol' grandes heredades et ganó mucho en la guerra de moros¹.

Al mismo tiempo que pugnaba la historia, aunque con poco fruto, para perfeccionar la forma de los *Anales*, preparando la prosa castellana á mayor desenvolvimiento, ejercitábase en otro linaje de ensayos, que debian tambien contribuir á dotarla de fuerzas para llegar al grado de esplendor, en que aparece durante el próximo reinado del X Alfonso. Hablamos de las narraciones parciales de alguna conquista ó señalada victoria, y de las genealogias particulares de los reyes y de los héroes. Cítanse entre estos documentos, ya debidos al deseo de perpetuar los triunfos del cristianismo, ya al empeño de enaltecer los propios caudillos y los príncipes, la *Toma de Exea*, la *Conquista de Almeria*, la *Estoria de Conca*, escrita por el maestro Giraldo ², y los *Linajes de*

¹ Los *Anales de los Reyes Godos de Astúrias, Leon, etc.*, etc., existen en un cód. fól. real de la Biblioteca Toletana, caj. 31, n.º 4, escrito en pergamino é intitulado: *Daretis Phrygii Historia troyana et Chronica fratris Martini et Compendium regnum gothorum*. La letra de los anales, que se contienen en solas tres fojas, es de mediados, ó poco despues, del siglo XIII, si bien se hallan seguidos de varias notas posteriores, que abrazan hasta la toma de Tarifa por don Sancho el Bravo. En el mismo códice hallamos otras obras históricas en lengua vulgar, de las cuales hablaremos luego. Abella incluyó estos anales en el tomo VIII (fól. 413) de su citada *Coleccion*.

² Debemos advertir que si bien vemos palpable esta inclinacion de los estudios históricos, es necesario guardar cierta reserva respecto de la autenticidad de todas las historias parciales que á esta época se atribuyen. En orden á la *Conquista de Almeria*, citada por Sandoval (*Crónica de Alfonso VII*, página 188), debe tenerse entendido que es un fragmento de una *Crónica de los reyes de España*, escrita sin duda al mediar el siglo XIII, con presencia de la *Historia de don Rodrigo*, lib. VII, cap. XI; y lo mismo nos atrevemos á decir de la *Toma de Exea*, mencionada por el abate Andrés (*Stor. della Lett.*, capítulo XI). No así de la *Conquista de Conca*, de que tenemos á la vista diferentes Mss., atribuyéndose constantemente al maestro Giraldo, que se supone canciller de Alfonso VIII, afirmándose al par que fué aquella escrita en 1212.

los *Reys*, en que se comprende tambien el de *Mio Cid Campeador*, no olvidado tampoco el de los jueces y los condes de Castilla.—Estas historias y genealogias, que se componen antes de mediar el siglo XIII, dando razon de un propósito diferente al de los *Anales*, y presentando una faz distinta de la exposicion histórica, inspiran ya cierto interés literario y señalan un verdadero progreso en el cultivo de la prosa. Por grande que sea la corrupcion en que han llegado á nuestros dias, especialmente en la *Estoria de Conca* y los *Linaies de los Reys*, se ofrece ya el romance castellano más suelto y armonioso; y sometido á ciertas leyes sintáxicas, que facilitan y allanan el enlace y trabazon de las cláusulas, parece preludiar más de cerca el extraordinario brillo y la viril entonacion de la prosa en la *Estoria de Espanna* ó *Crónica ge-*

La circunstancia de no aparecer el nombre de Giraldo, como de tal canciller, en los documentos diplomáticos de estos años, y sí como de *notario* de los *cancilleres mayores*, engendra algunas dudas sobre la autenticidad de esta obra. En algunos Mss. se habla de otra *Ystoria de Conca*, debida á un tal Sileo, que floreció por aquel tiempo; mas sólo conocemos un fragmento de la obra que se le atribuye.—El diligente Jimena, en sus *Anales eclesiásticos de Jaen*, pág. 97, inserta una *Historia de la gran batalla de las Navas de Tolosa*, que siguiendo al jesuita Bilches (cap. 38 de la *Historia de los Santos del obispado de Jaen*), asegura haber sido escrita por el arzobispo don Rodrigo en 1213 (pág. 110): esta historia, que se guarda Ms. en la Biblioteca Nacional, parece sin embargo ser una traduccion de los capítulos que en la crónica latina dedica el arzobispo á tan plausible suceso.—No olvidaremos por último las especies que han cundido sobre una *Crónica Iriense*, escrita á fines del siglo XI en lengua vulgar, cuyo error condenó ya Sandoval (*Historia de los cinco Obispos*, pág. 219), si bien cundió despues á don Nicolás Antonio (*Bibl. Vetus*, lib. VII, cap. 4), y de este al abate Andrés (loc. cit.), y en nuestros dias al académico don José Caveda (*Colec. de poes. astur.*, pág. 18 del disc. prel.); pero sobre notarse que no era el idioma vernáculo de Galicia el romance castellano, luego que el P. Florez dió á luz el *Cronicon Iriense*, tal como fué escrito en la Era de MCLXIV (año 1126), debió desaparecer semejante aserto, contrario á todas las leyes de la crítica (*Espana Sagrada*, tomo XX, pág. 598). La supuesta *Crónica Iriense*, aducida sin juicio literario por el autor de la *Historia del Apóstol Santiago*, combatida por Sandoval, pudo ser á lo más una traduccion muy infiel del *Cronicon* latino, hecha en siglos posteriores. En la misma categoria se halla la *Crónica española de Alfonso VI*, compuesta segun el testimonio poco seguro del abate Andrés, á principios del siglo XII (loco citato): lástima que le siga tambien en esto el Sr. Caveda.

neral y en las *Partidas*. Comprobemos esta observacion importante en el estudio que vamos haciendo con el siguiente pasaje, tomado de los *Linaies de los Reys*, obra anterior al año de 1254¹:

«Quando fué perdido el rrey Ruderich, conquerieron moros toda la tierra »hata Portugal de Galliza, fueras ende las montannas d' Asturias, ó se »acollieron todas las gientes de la tierra; et fezieron hy rrey por esleycion »al rrey don Pelayo, que estaua en una cueua d' Asseua. Este rrey don »Pelayo fué muy buen rrey et leyal, et los xristianos que eran en las »montannas, acollióronge todos á él, et guerrearon con él á moros et feçie- »ron muchas batalias et uenciéronlas. Morió el rrey don Pelayo: Dios aya »la su ánima. Amen.

»Et regnó su fillo el rey don Fafila, et fué auol omme; et lidió con un »oso et mató el oso á él. El rrey don Pelayo ouo una filla et diéronla por »mogier á don Alfonso, fillo de don Pedro, sennor de Cantabria, et leuan- »táronle rrey. Este rrey don Alfonso guerreó bien á moros et fizo con ellos »muchas batalias et uenciólas; et conquerió luego de moros á Tuy et Por- »tugal, et Braga, et Viseu, et Flauia, et Ledesma, et Salamanca, et Zamora, »et Astorga, et Leon, et Sietmancas, et Saldanna, et Segouia, et Setpúluega »et Maya. Todas estas dichas [çibdades] priso de moros et poblólas de »xristianos: Galliza, Asturias, Alaua, Bizcaya, Vidonna, Edearri, Barrue- »ça en todos tiempos fueron de xristianos: que nunqua las perdieron².

Pocos esfuerzos se necesitaban para comprender que mientras sólo podian contribuir las vigiliias de los analistas á fijar en cierto

1 La época en que los *Linaies de los Reys* se escribieron no puede ponerse en duda: en la rúbrica de los reyes de Castilla se lee: «Mas trebeió (Enrique I) »con sus moços et ferióronlo con una piedra en la cabeça et morió; et regnó »su ermana donna Berenguella; et dió el regno á su fillo don Ferrando. De »aquí adelant será lo que Dios quisiere». Despues, al tratar del linaje del Cid, dice, reconocida su descendencia: «El rey don Garcia tomó por mugier á la »reyna donna Magelina et ouo della fillo al rey don Sancho de Navarra. Este »rey don Sancho tomó por mugier la filla del emperador Despanna et ouo della »fillo al rey don Sancho, que agora es rey de Navarra». Habiendo pues vivido este don Sancho, que se denominó el Fuerte, hasta 1234, y comenzado á reinar Fernando III en 1217, es evidente que no pueden sacarse de estos diez y siete años los *Linaies de los Reys*, pareciéndonos verosímil que se escribieran de 1220 á 1230.

2 Este curioso ensayo, que existe en la numerosa *Coleccion* de don Juan Bautista Perez, tomo III, pág. 351, y de que se conservan copias en la Biblioteca Escorialense (J. L. 12), y en la Academia de la Historia (*Colec. de Abella*, tomo 8, fól. 170), ha sido publicado con notables incorrecciones en el *Semanario Pintoresco*, núm. correspondiente al 8 de setiembre de 1850, pág. 283.

modo la cronología, siendo ineficaces para desarrollar la prosa castellana, iba esta haciendo naturales progresos, auxiliada por el ejemplo de la poesía, que en manos de los eruditos había elevado la lengua á la categoría de literaria, según queda en su lugar demostrado ¹. Ni es posible tampoco desconocer cómo iba formándose, bien que no sin lentitud, la narración histórica, saliendo de la aridez de los *Anales* para campear con alguna mayor soltura en las historias particulares y en las genealogías. Pero hubieran sido estériles todos estos ensayos, sin que reflejándose en la naciente literatura vulgar el extraordinario movimiento que á la sazón tomaba la latino-eclesiástica, no hubiesen encontrado los cultivadores de la lengua romance dignos y aplaudidos modelos, cuyas huellas debían seguir resueltamente. Numeroso es por cierto el catálogo de los escritores latinos que produce España en la época de que vamos tratando: distingúense, no obstante, entre los agiógrafos el abad don Martín de León, don Alfonso Ramírez, obispo de Orense, y el celebrado Diego de Campos ²; entre los filósofos y gramáticos Pedro Hispano y fray Bartolomé ³; entre

¹ Véase el cap. V. del presente volumen, pág. 237.

² Don Nicolás Antonio *Biblioth. Vetus*, lib. VIII, cap. I; Rodríguez de Castro. *Bibl. Española*, tomo II, págs. 504, 510 y 514; Ferran Perez de Guzman en sus *Claros varones*, publicados por el Sr. Ochoa (Paris, 1845), dice de este Diego de Campos lo que sigue:

407 Otro doctor castellano
Que en estilo asaz polido,
Yo me acuerdo haber leydo
Un volumen de su mano.

408 Diego de Campos se llama
Este doctor que yo digo, etc.

La obra más famosa del doctor Diego de Campos es la intitulada *Planeta*, porque conteniendo siete libros, *trata de materia de gran claridad*, según advirtió el docto Burriel en la copia que sacó en 1752 del original que hemos consultado en la Biblioteca Toledana (Caj. V, n.º 6). Este códice parece haber sido escrito en 1218, y tiene por objeto ilustrar diversas cuestiones sobre Cristo, la Virgen, el arcángel San Miguel, el alma de Cristo y de los bienaventurados, y finalmente, la paz interior y exterior y la general de la Iglesia.—Fue dirigido al arzobispo don Rodrigo.

³ Don Nicolás Antonio, *Bibl. Vet.*, lib. VIII, cap. III; Rodríguez de Castro, tomo II, págs. 598 y 616.

los jurisconsultos Juan Hispano, que honró en Bolonia el nombre de su patria ⁴, y entre los historiadores el renombrado don Lucas Tudense, y el clarísimo arzobispo don Rodrigo. Inútil juzgamos el insistir aquí sobre las causas que produjeron este singular desarrollo de los estudios latinos, cuando en otro lugar del presente volumen quedan ampliamente explicadas ²: lícito nos será, sin embargo, advertir que así como los expresados estudios ejercieron notable influencia en la primera transformación de la poesía castellana, así también debían tenerla (y grande) en el nacimiento de la historia vulgar propiamente dicha, levantada esta por los esfuerzos de los dos últimos escritores, y muy especialmente por los del celebrado don Rodrigo Ximenez de Rada, al más alto punto en que se había visto desde la antigüedad más remota.

Y damos la preferencia en la estimación crítica al renombrado arzobispo de Toledo, no porque desconozcamos la ilustración del Tudense: nacido este en León, mediado ya el siglo XII, distinguióse, en efecto, desde su juventud por su afición á las letras, pasando á Roma con el deseo de adelantarse en su cultivo, y llevándole después su devoción á las partes de Levante, donde visitó á Constantinopla, Chipre y Jerusalem, con los Santos Lugares ³. Restituido á la Península, conquistó el afecto de la gran reina doña Berenguela, por cuyo mandato escribió, ó mejor diciendo, compiló el libro de las *Crónicas*, que terminó en 1256, cuando era todavía diácono: dos años antes había compuesto el tratado *Contra los albigenses*, sacado á luz por el docto Mariana ⁴.

¹ Fabricio, *Bibl. mediae et infimae latinitatis*, lib. IV.—También este y otros no menos señalados latinistas dan noticia de otro Juan de Dios, docto en el estudio de los Cánones, ofreciendo menuda cuenta de sus obras. Rodríguez de Castro (tomo II, págs. 588 y siguientes), resume todo lo más curioso sobre estos escritores.

² Cap. V.

³ Mariana, *Hist. Gen. de Esp.*, lib. XII, cap. 12;—Auberto Mireo, *De Scrip. ecclesiast.*, cap. 130;—Don Nicolás Antonio, *Biblioth. Vetus*, lib. VIII, cap. III;—Rodríguez de Castro, *Bibl. Esp.*, tomo II, pág. 567.

⁴ Ingolstadt, 1612.—Este tratado se compone de tres libros con el siguiente título: *De altera Vita fideique controversiis adversus albigensium errores*. Se ha reimpresso diferentes veces en la *Bibliotheca Patrum*.

Algun tiempo despues, y no investido aun con la dignidad del episcopado, puso fin á la *Vida de San Isidoro*, comenzada en su juventud, y recogió la memoria de los milagros que la piedad le atribuía hasta aquel tiempo, narrando en otro escrito su traslacion portentosa ¹.—Injusto seria pues negar á don Lucas de Tuy el galardón que le concedió en sus dias la ilustre matrona, á quien debió el siglo XIII gran parte de su cultura; pero al fijar la vista en su compilacion y hallarle empeñado en la tortuosa senda abierta por el obispo don Pelayo; al contemplarle truncando, variando ó añadiendo á su placer las obras de San Isidoro y San Julian, conforme en lugar oportuno advertimos ²; al notar por último la seguridad con que atribuye á San Ildefonso una crónica plagada de anacronismos y de absurdos, no se nos tildará por cierto de ligeros, si desconfiamos del buen juicio histórico del Tudense, ya que no le culpemos de mendaz ó *fabuloso*, nombre que ha dado la critica al obispo de Oviedo, cuyos pasos seguía. Cierta es que en la última parte del libro IV refiere con integridad los sucesos coetáneos, dando la primacia á las empresas de Fernando III, en especial á la conquista de Córdoba y á su vuelta triunfante á Castilla, instante en que deja la pluma; pero sobre mostrar en esto que padecía del achaque de los analistas, no era gran virtud decir la verdad á los que no hubieran consentido adulterarla, ni habia tampoco gran mérito en narrar las cosas, que estaban pasando á vista de todos, del mismo modo que las contaba la muchedumbre; por más que procurase autorizarlas con sentencias revesadas y oscuras, formulándolas en un latin, que era al propio tiempo sobradamente humilde y afectado ³.

¹ Véase la *Disertacion* que sobre este punto escribe el erudito Florez, inserta en el tomo XXII de la *España Sagrada*, pág. 408 y siguientes.

² I.^a Parte, cap. IX.

³ Como se deduce de lo que vamos diciendo, consta el *Chronicon* del Tudense de cuatro diferentes libros: el primero contiene las seis edades del mundo de San Isidoro; bien que con notables adiciones: el segundo encierra el tratado del mismo santo sobre el origen de los godos, españoles, suevos, etc.: abraza el tercero la supuesta crónica de San Ildefonso y la historia de San Julian, lastimosamente trastocada y mutilada; y empezando el cuarto en la época de don Pelayo, acaba con la conquista de Córdoba.—El trabajo

El poner en contribucion los escritores de la antigüedad, tales como Claudio Tolomeo, Trogo Pompeyo, Dion Casio y Jornandes; el someter á un sistema racional los primitivos cronicones desde el celebrado de Idacio hasta los últimos latinos ¹, no olvidando la enseñanza que se deducia de los Concilios Toledanos; el ordenar todos los hechos atesorados en los referidos monumentos en un cuerpo regular de historia, animándolo con la luz de las tradiciones populares, formuladas ya en los cantos de la muchedumbre,—mérito extraordinario es que la critica reconoce en el arzobispo don Rodrigo, concediéndole el justo galardón que su preclaro talento y sus estudios le conquistaron dentro y fuera de España, así en la época en que florece como en los siglos posteriores. Y depone desde luego en pró de su ilustracion y de sus virtudes el verle prohijado en Castilla por la Iglesia, honrado por los reyes y ejerciendo notable influencia en la direccion y gobierno de la república. Navarro de nacion; pues que habia visto la luz primera por los años de 1170 en Puente la Reina ², estudió en Pa-

del Tudense no es propiamente histórico y literario hasta llegar á los tiempos de la reconquista, en que se atiende tambien con sobrada frecuencia al obispo de Oviedo. Fué este Cronicon romanzado tal vez á fines del mismo siglo XIII ó en el primer tercio del siguiente, con el título de *Corónica de España por don Luchas de Tuy*, alterándose la division que el obispo le habia dado, pues que del orden de capítulos resultan hasta diez libros distintos: tambien tiene añadida en trece capítulos la relacion de los sucesos que mediaron desde 1236 á 1252, acabando con la proclamacion de Alonso X. El último capítulo, que es el 89 de la décima parte, lleva este título: «Como el dicho Rey don Alfonso, fiijo del dicho Rey don Fernando, levantáronlo por rey en la dicha cibdad de Sevilla.»—El códice que hemos consultado perteneció á Santa Maria de las Cuevas de la referida ciudad, y consta de un volúmen de 245 fojas, fól. de letra del siglo XV, encuadernado en pergamino (Acad. de la Hist., E. 99). La primera edicion del Cronicon latino es la de Francfort, 1608.

¹ Despues de mencionar los escritores citados en el texto, añade que se habia valido de «aliis scripturis, quas de membranis et pictatis laboriosè investigatas, laboriosius compilavi». Antes declara haber tenido presentes las historias de San Isidoro y aun la supuesta de San Ildefonso.

² Mariana dijo que nació en Puente la Rada: Puente la Reina conserva, sin embargo, viva la tradicion de que nació allí tan ilustre prelado, celebrando anualmente una fiesta de iglesia, el 16 de julio, en honra del mismo, y en conmemoracion de la batalla de las Navas, en que tuvo tanta parte: su re-

ris las disciplinas liberales y la teología, pasando á Castilla durante el último tercio del siglo XII; y elevado primero á la silla de Osma y electo en 1208 arzobispo de Toledo, á cuya cátedra subía en 1210 ¹, coadyuvó felizmente á las empresas memorables, llevadas á cabo por Alfonso VIII, señalándose sobre todo en la famosa cruzada, que dió por resultado la gran victoria de las Navas.

El generoso prelado, que habiendo convocado los pueblos del Occidente á la guerra santa, absolvió en aquel fausto día á los guerreros de la Cruz de todo pecado, y confortó en mitad del combate el ánimo vacilante del rey de Castilla, asegurándole en la forma que notaremos despues, tan inaudito triunfo, recibía de manos del mismo príncipe mercedes sin cuento, con que enriquecía la mitra toledana ². Muerto ya aquel monarca, asistía al IV

trato se guarda en la Iglesia parroquial de Santiago de la misma villa, y se muestra á los viajeros la casa, donde vió la luz del día, la cual perteneció hasta 1828 á los condes de Guenduláin. Por manera que todas estas memorias tradicionales parecen inclinar la balanza á favor de Puente la Reina, si bien el segundo apellido que usó don Rodrigo, deponé en favor de Puente la Rada. De cualquier modo, Navarra tuvo la gloria de engendrar tan esclarecido hijo. Respecto de la familia del arzobispo, aunque punto muy secundario para nosotros, puede consultarse á Loperraez (*Descripcion histórica del obispado de Osma*, tomo I, pág. 195, etc.).

¹ El cabildo y pueblo toledano le eligieron en efecto en 1208 por muerte del arzobispo don Martín Lopez de Pisuergra; pero hasta 27 de febrero de 1210 no confirmó Inocencio III dicha eleccion, como prueba el *Rescripto* original del mismo Pontífice, guardado en el archivo de aquella Iglesia Primada (Arqueta 6.^a, leg. 1.^o), publicado antes de ahora por el citado Loperraez (*Descripcion histórica*, etc., tomo I, docum. XXXVI), y reproducido há poco por el académico don Vicente Lafuente (*Elogio hist. del Arzob. don Rodrigo*, Apénd. n.^o VI).

² Narrando el mismo don Rodrigo los hechos que siguieron al triunfo de las Navas, donde habian resplandecido su valor y su prudencia, añadía al terminar el capítulo XIV del lib. VIII de la *Historia gothica*: «Rodericus autem Pontifex, his dispositis, ivit Burgis ad regem nobilem Adefhonsum, qui opera eius commendans in Domino, dedit ei viginti aldeas in possessionem perpetuam Ecclesiae Toletanae.» Quien de este modo enriqueció la mitra primada y echaba en 1227, segun notamos despues, los cimientos á la suntuosa basilica de Toledo, era en 1237 acusado por los racioneros de aquella catedral ante el Legado Othon de haber usurpado y malgastado los bienes de la Iglesia. ¡Cosas y juicios de los hombres!...

Concilio lateranense, convocado por Inocencio III en 1215, siendo extraordinario el crédito que ganó entre los padres de la Iglesia por su erudicion y su ingenio: «hizo una oracion á los del Concilio (dice un historiador respetable) en lengua latina; pero mezcladas sentencias y como flores de las otras lenguas italiana, alemana, inglesa, francesa, como el que bien las sabia, que puso admiracion á los padres hasta decir que desde el tiempo de los apóstoles nunca se vió cosa semejante ¹.» Defendió asimismo con éxito cumplido la supremacia de Toledo contra los metropolitanos de Braga, Santiago y Tarragona: y restituido á España, continuó alentando la obra de la reconquista, ya concurriendo con sus gentes á las algaras y empresas de los reyes, ya convocando por sí numerosas cruzadas que arrebataron á la morisma, bajo su propia conducta, fuertes y ambicionados castillos, entre los cuales contaba en 1219 los de Sierra, Serresuela y Mira, asentados en los confines de Aragon y Valencia ².

La historia de Fernando III no puede en efecto leerse, sin que el nombre del insigne don Rodrigo Ximenez de Rada aparezca en cada página para ilustrarla; pues respetado por este soberano, como lo fué dos siglos adelante por los Reyes Católicos el Gran Cardenal de España, nada se hacia en Castilla sin su consejo, volando siempre el pendon arzobispal al lado de las señas reales, y defendiendo con sus propias mesnadas los puntos más arriesgados de la frontera musulmana ³. Pero en medio de las fatigas de

¹ Mariana, *Hist. Gen. de Esp.*, lib. XII, cap. IV: Fabricio, *Biblioth. mediae et infimae latinit.*, lib. XVII; Auberto Mireo, *De Scriptoribus ecclesiasticis*, cap. 392.—Algun escritor de nuestros días supone que el arzobispo pronunció la oracion referida en diferentes días é idiomas: otros niegan que asistiera al Concilio, y no sin algun fundamento (Florez, *España Sagrada*, tomo III, pág. 46 y siguientes).

² *Primeros Anales Toledanos*, Era MCCLVII, año 1219.

³ Don Rodrigo recibió en pago de los servicios prestados al rey don Fernando la villa de Quesada, en los confines del nuevo reino de Jaen; pero apoderados de ella los sarracenos, pusieron grande empeño en fortificarla, para que les sirviese de barrera á las invasiones cristianas. Súpolo el arzobispo, y al frente de belicosa hueste, penetró hasta la referida villa, apoderándose de ella á fuerza de armas, así como de otros quince pueblos, villas y fortalezas comarcanas, con los cuales formó lo que fué desde entonees conocido con